



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 362302

PAG. 1
// ITRU1 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 20198

QUE LA SOCIEDAD :

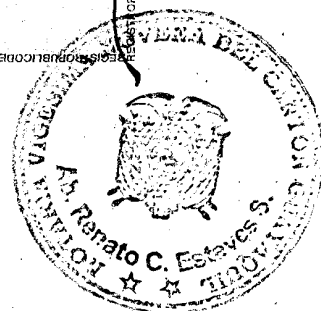
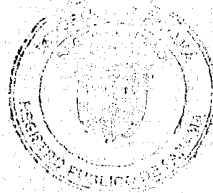
- JABEL INTERNATIONAL, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 596470 DOC. 1265045 DESDE EL
VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ALEXIS CARLES BARRAZA
(2) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
2) EIRA BACA GONZALEZ
3) ANA LAURA OVALLE HORNA
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : IRINA ABREGO DE ESPINOSA
TESORERO : ANA LAURA OVALLE HORNA
SECRETARIO : EIRA BACA GONZALEZ
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O A LA PERSONA
QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNA A TALES EFECTOS.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE 10,000.00 AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES
COMUNES DE 100 DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE COLON , EL OCHO DE FEBRERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:33:24 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 20198
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 014884
FECHA: Viernes 05, Febrero DE 2010

// ITRU1 //

Luz Aparicio 23.0
LUZS APARICIO





El infrascripto funcionario de
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

MAITY ALVAREZ DE CORREA

Es autentica del funcionario que el día 9

De FEBRERO año 2010

Ejercía el cargo de SEGUNDA SUPLENTE

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá 24 de MARZO año 2010

23/AS

Autenticación N° 305775/D

Firma del funcionario

Julia M. Tilchay

FIRMA AUTORIZADA

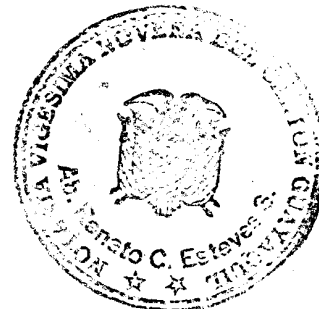
JEFA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Este Ministerio no asume responsabilidad alguna este Consulado.

responsabilidad alguna este Consulado).



Notario de Guayaquil
República del Ecuador
DOY FE: Que la presente
de 4 fojas útiles
es fotocopia de la Compulsa
que me fué exhibida.
Guayaquil 11 MAY 2010



Gerardo C. Esteves Saavedra
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL